

SOLICITUD PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE FORMAN PARTE DEL CATÁLOGO DE ESTABLECIMIENTOS EMBLEMÁTICOS DE PALMA 2023 Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

EXPEDIENTE Nº
(a rellenar por la Administración)

DATOS DEL SOLICITANTE (autónomo / empresa) - OBLIGATORIO

Nombre o Razón social			
DNI/CIF			
Domicilio			
Localidad		CP	
Teléfono		Tel. Móvil	
Correo electrónico para recibir notificaciones			

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos	
DNI/CIF	
Cargo con el que actúa	

CONCURRENCIA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE FUNDAMENTAN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA LA CUAL SE PRESENTA LA SOLICITUD (MARCAR EXPRESAMENTE)

- Formar parte del Catálogo de Establecimientos Emblemáticos de Palma 2023 aprobado por AJT 202302698, en fecha 13 de febrero de 2023.
- A la fecha presentación de esta solicitud se encuentra abierto y en funcionamiento.

Por todo lo anterior, solicito:

Que se tenga por presentada y admitida la solicitud de subvención de la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a los Establecimientos Emblemáticos de Palma 2023.

- Autorizo a PalmaActiva para que obtenga certificado de estar al corriente con las obligaciones del Ayuntamiento de Palma. **(MARCAR EXPRESAMENTE)**

Los datos personales serán incorporados a un fichero de datos titularidad de la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Palma, con el fin de tramitar la solicitud de concesión de subvención de la presente convocatoria. Podréis obtener toda la información sobre protección de datos y sobre el ejercicio de vuestros derechos en: <https://web.palmaactiva.com/es/politica-de-proteccion-de-dades-de-caracter-personal/>

DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA

IMPORTANTE Si el solicitante se ha presentado a la misma convocatoria en años anteriores, no tiene que presentar la documentación marcada con (*), si no se han realizado cambios. En este supuesto, deberá indicar expresamente los documentos aportados con anterioridad, especificando el año de la convocatoria y cumplimentar el apartado (**), ubicado al final de la solicitud. En el supuesto que en algún documento se haya producido alguna variación, se deberá presentar nuevamente.

Común para todos, tanto personas físicas como jurídicas:

-Certificado tributario –actual- de la situación censal y de estar de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (modelo 01). Finalidad: ser beneficiario de subvenciones públicas.

A.- En el caso de persona física (empresario individual):

- Solicitud y declaración responsable

- DNI (*)

-Certificación administrativa positiva, expedida por la AEAT, de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

-Certificación administrativa positiva, expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

-Autorización expresa para que PalmaActiva obtenga certificación de no tener deudas con el Ayuntamiento de Palma.

-Certificado bancario a nombre del solicitante (no se admitirán otros documentos per acreditar la titularidad bancaria). (*)

B.- En el caso de Comunidades de Bienes:**b.1 En relación con la Comunidad de Bienes:**

- Solicitud y declaración responsable

- DNI/NIE del representante (*)

- CIF (*)

- Documento de constitución de la CB donde se declaren los datos de los comuneros y los porcentajes de participación en la CB, o bien declaración expresa que este documento se ha entregado en la convocatoria del año 2022 de estas subvenciones para establecimientos emblemáticos y no ha tenido lugar ningún cambio. (*)

- Documento firmado por todos los socios/comuneros confiriendo representación y poder suficiente a uno de los miembros para representar a la entidad y presentar la solicitud de subvención y realizar todos los trámites administrativos necesarios hasta la resolución de la misma, incluida la interposición de recursos, en la presente convocatoria.

- Certificación administrativa positiva, expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, de estar al corriente de pago con la Seguridad Social (*)

- Certificación administrativa positiva, expedida por la AEAT, de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

- Autorización expresa para que PalmaActiva obtenga certificación de no tener deudas con el Ayuntamiento de Palma.

b.2 En relación a cada uno de los comuneros:

- DNI /NIE (*)

- Certificación administrativa positiva, expedida por la AEAT, de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

- Certificación administrativa positiva, expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

- Autorización expresa para que PalmaActiva obtenga certificación de no tener deudas con el Ayuntamiento de Palma.

- Certificado bancario nominativo (no se admitirán otros documentos para acreditar la titularidad bancaria) (*)

C.- En el caso de SA, SL. o de otras Sociedades:

- Solicitud y declaración responsable
- DNI del representante / firmante de la solicitud (*)
- CIF de la Sociedad (*)
- Certificado de vigencia y cargos del Registro Mercantil de la empresa (*)
- Certificado administrativo positivo, expedido por la AEAT, de estar al corriente de pago con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Certificado administrativo positivo, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social, de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- Autorización expresa para que PalmaActiva obtenga certificación de no tener deudas con el Ayuntamiento de Palma.
- Certificado bancario a nombre del solicitante (no se admitirán otros documentos per acreditar la titularidad bancaria) (*)

EL/LA SOLICITANTE DECLARA:

- Que:

NO se me ha concedido ninguna subvención pública o privada, ni tampoco he recibido ningún ingreso de cualquier naturaleza, con la finalidad de financiar en todo o en parte la misma actividad que ha sido objeto de subvención por parte del Ayuntamiento de Palma.

SÍ se me ha concedido una subvención pública o privada, o cualquier otro ingreso similar, con la finalidad de financiar en todo o en parte la misma actividad que ha sido objeto de subvención por parte del Ayuntamiento de Palma. He sido beneficiario de las siguientes subvenciones:

Administración / entidad	Objeto de la Subvención	Núm. BOIB convocatoria	Importe (IVA excluido)

- Que todos los datos que constan en esta solicitud y los documentos que lo acompañan son ciertos.
- Que cumplo y acepto la normativa general vigente reguladora de las subvenciones que otorga PalmaActiva y todos los requisitos exigidos en las Bases y la convocatoria para solicitar, otorgar y justificar estas subvenciones.
- Que cuento u obtendré los permisos, las licencias y las autorizaciones necesarias para la realización de las actividades descritas en el proyecto.
- Que estoy al corriente de las justificaciones de todas las subvenciones recibidas por PalmaActiva y otras entidades municipales y que no estoy en ninguno de los supuestos de reintegramiento que prevé el art. 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Que no concurren ninguna de las circunstancias siguientes:
 - a. Haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
 - b. Haber solicitado la declaración de concurso voluntario, haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, encontrarme declarado en concurso, salvo que en este haya adquirido la eficacia un convenio, estar sujeto a intervención judicial o haber sido

inhabilitado de acuerdo con la Ley 22/2003, de 9 de julio, concursal, sin que haya concluido el periodo de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

- c. Haber dado lugar, a causa de la cual hubieran sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- d. Que la persona física, los administradores de las sociedades mercantiles o aquellos que ostenten la representación legal otras personas jurídicas, no estén en ninguno de los supuestos de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de no incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos que regula la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en los términos establecidos en ésta o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- e. Que estoy al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determine reglamentariamente.
- f. Que la entidad no tiene la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- g. Que la entidad está al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.
- h. Que no he sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones de acuerdo con esta u otras leyes que así lo establezcan.

(**) **Que la siguiente documentación**, (indicar expresamente los documentos marcados con **(*)** de entre los previstos en el apartado DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA (puntos A, B y C) de este documento:

ya consta aportada en el expediente de la convocatoria de subvenciones para establecimientos emblemáticos del año (indicar año) _____ y las circunstancias reflejadas en los documentos no han experimentado ninguna variación.

Y, para que así conste, firmo esta declaración.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

Firma del/de la solicitante o representante legal